

2026

Balance de Gestión Integral

Etapa 1: Principales resultados de la gestión 2025

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Servicio Local de Educación Elqui

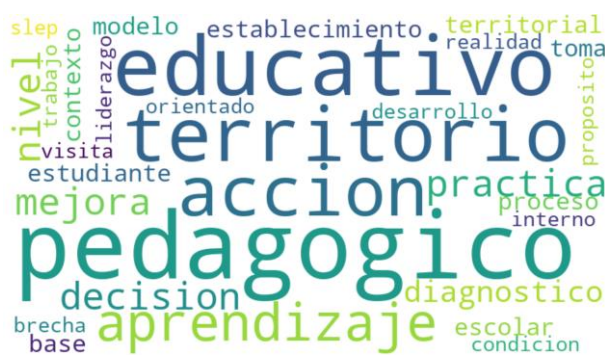


Principales resultados de la gestión 2025 según sus objetivos estratégicos del Servicio Local de Educación Elqui¹

AUTORIDADES DEL SERVICIO	DEPENDENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Pedro Esparza Olivares, Director ejecutivo Servicio Local de Educación Elqui	Nicolás Cataldo Astorga, Ministro de Educación Alejandra Arratia Martínez, Subsecretaria de Educación Claudia Lagos Serrano, Subsecretaria de Educación Parvularia Víctor Orellana Calderón, Subsecretario de Educación Superior

Con el fin de identificar los principales logros en la gestión, para cada objetivo estratégico del Servicio se presenta una priorización de las acciones que se llevaron a cabo para dar cumplimiento a los desafíos enunciados por cada uno de ellos²

OBJETIVO ESTRATÉGICO
Mejorar los niveles de aprendizaje de los estudiantes, implementando una gestión pedagógica basada en el monitoreo de los aprendizajes y la mejora de las estrategias educativas, para garantizar la educación de calidad del territorio con enfoque de género.

ACCIÓN 1	NUBE DE PALABRAS
Se elaboró un diagnóstico pedagógico integral del territorio, orientado a caracterizar en profundidad a los establecimientos y a los estudiantes, considerando sus trayectorias educativas, contextos socioculturales, condiciones de aprendizaje y factores que inciden en los resultados. Este proceso incluyó el análisis de información cuantitativa y cualitativa proveniente de evaluaciones internas y externas, indicadores de desarrollo personal y social, asistencia, convivencia escolar, cobertura curricular y prácticas pedagógicas. El diagnóstico permitió identificar brechas de aprendizaje, tendencias históricas, fortalezas y desafíos por establecimiento y a nivel territorial, incorporando una mirada	 The word cloud contains the following terms: educativo, territorio, accion, pedagogico, aprendizaje, diagnostico, escolar, condicion, proceso, interno, practica, desarrollo, orientado, establecimiento, territorial, realidad, toma, modelo, liderazgo, contexto, visita, estudiante, mejora, decision, brecha, base, slep, trabajo, nivel, and proposito.

¹ Las autoridades ministeriales y del servicio corresponden a aquellas vigentes al momento de emitir este informe

² La redacción de las acciones y justificación corresponde a un auto reporte elaborado íntegramente por el Servicio responsable de acuerdo con las directrices impartidas por la Dirección de Presupuestos

diferenciada por niveles educativos, modalidades y grupos de estudiantes. Su propósito central fue generar una línea base que oriente la toma de decisiones estratégicas del SLEP, priorizar acciones de mejora y diseñar planes de acompañamiento pedagógico pertinentes al contexto local.	
--	--

ACCIÓN 2

Se realizaron visitas a los establecimientos educacionales con el propósito de conocer los modelos de gestión directiva, las prácticas de liderazgo escolar y las dinámicas de trabajo de los equipos docentes. Estas visitas permitieron observar in situ las condiciones de funcionamiento, los procesos pedagógicos y las formas de organización interna, generando un acercamiento a la realidad de cada comunidad educativa. La acción buscó levantar información sobre las capacidades instaladas, las brechas de desarrollo y las necesidades específicas del territorio, considerando distintos niveles y contextos. Este trabajo territorial permitió generar un diagnóstico estratégico que oriente decisiones y priorizaciones para fortalecer la gestión pedagógica y la mejora continua de los aprendizajes en 2026.

ACCIÓN 3

Se elaboró el diseño del modelo de gestión pedagógica que comenzará a implementarse en 2026, construido sobre un marco conceptual orientado a la mejora continua y al fortalecimiento del liderazgo pedagógico en todos los niveles del territorio. El modelo integra lineamientos y procesos coherentes para orientar, acompañar y monitorear las prácticas educativas, definiendo roles, mecanismos de seguimiento y criterios comunes de calidad. Este diseño establece las bases para una gestión pedagógica articulada, capaz de guiar la toma de decisiones y promover prácticas educativas más efectivas y sostenidas en el tiempo.

JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES

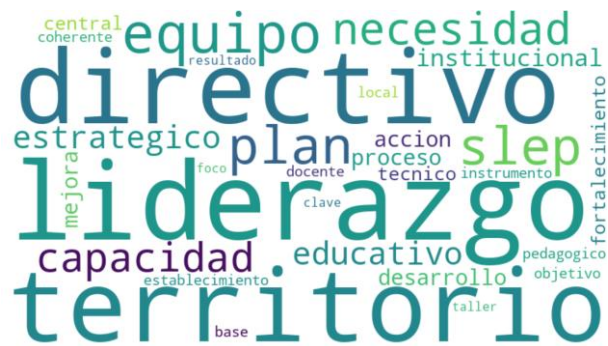
Estas acciones se fundamentan en que el año 2025 corresponde al primer período del SLEP como sostenedor del servicio educativo en el territorio (a partir de julio de 2025). En esta etapa inicial, resulta imprescindible desarrollar acciones que permitan conocer las características del sistema escolar, levantar información clave para la toma de decisiones y establecer las bases de una gestión pedagógica concreta y vinculada a la realidad del territorio. La implementación de estas acciones constituye un paso esencial para fortalecer las capacidades institucionales y garantizar que la mejora de los aprendizajes se aborde desde un enfoque estratégico, territorial, sostenible y enfocado en los estudiantes.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Incrementar las capacidades de liderazgo de los equipos directivos, docentes y funcionarios/as con foco en lo técnico-pedagógico mediante un programa de formación continua con enfoque de género, colaboración e innovación y la aplicación de instrumentos de monitoreo, que permitan mejorar las prácticas pedagógicas y la gestión de los establecimientos y del Servicio.

ACCIÓN 1**NUBE DE PALABRAS**

Se elaboró e implementó un Plan de Desarrollo de Capacidades dirigido al equipo directivo del SLEP, con un foco central en el fortalecimiento técnico-pedagógico. Para ello, se desarrollaron diversos talleres presenciales que contaron con la participación completa del equipo directivo, generando un espacio de formación, reflexión y alineación estratégica, en temáticas clave para la gestión educativa del territorio, entre ellas: Planes de Mejoramiento Educativo (PME), Resultados de SIMCE e IDPS del territorio, analizando tendencias, brechas y oportunidades de intervención a nivel institucional y sistémico, Evaluación Docente y Educación Parvularia. Esta implementación permitió avanzar en la instalación de capacidades técnicas en todo el equipo directivo, promoviendo una gestión directiva más coherente con las necesidades del territorio y los objetivos estratégicos del SLEP.

**ACCIÓN 2**

Se elaboraron las bases técnicas para los concursos de directores y directoras de establecimientos educacionales, asegurando su alineación con los objetivos estratégicos y los sellos institucionales del SLEP. Este proceso consideró las cuatro comunas como un territorio integrado, incorporando estándares comunes de liderazgo, gestión pedagógica, convivencia, gestión de recursos, y resultados, definiendo convenios de desempeño coherentes con las necesidades locales, estableciendo metas pertinentes y contextualizadas, con el fin de garantizar liderazgos efectivos y orientados al fortalecimiento de la gestión de los establecimientos en el territorio.

ACCIÓN 3

Se avanzó en la elaboración del Plan Estratégico Local mediante un proceso participativo que involucró a todos los estamentos del sistema educativo, incluyendo a la comunidad escolar y a las unidades del nivel central del SLEP. Este trabajo permitió construir un instrumento con proyección a seis años (2027-2032), basado en las necesidades reales del territorio y organizado en ejes prioritarios. El plan establece acciones concretas para la mejora de los aprendizajes como foco central, el fortalecimiento de los liderazgos directivos y del liderazgo interno del SLEP, el desarrollo profesional y las necesidades de capacitación, además de la mejora de la infraestructura y la sostenibilidad financiera del Servicio.

JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES

Las acciones desarrolladas se fundamentan porque responden directamente a la necesidad de instalar capacidades de liderazgo en un SLEP como Elqui en proceso de instalación, en concordancia con el objetivo de fortalecer el liderazgo de equipos directivos, docentes y funcionarios/as mediante formación continua, colaboración, innovación y uso de instrumentos de monitoreo.

En primer lugar, la elaboración e implementación del Plan de Desarrollo de Capacidades del equipo directivo permitió avanzar en la construcción de un liderazgo institucional coherente, dotando al equipo de herramientas técnico pedagógicas esenciales para orientar la gestión del territorio. Los talleres aportaron un marco común base para el análisis de todas las subdirecciones, condición necesaria para conducir procesos de mejora en sus equipos y de cara a la comunidad educativa.

Asimismo, el contar con directivos seleccionados bajo criterios claros, territoriales y pertinentes es clave para fortalecer la gestión institucional y garantizar que los establecimientos avancen hacia prácticas pedagógicas efectivas y monitoreadas.

Finalmente, el Plan Estratégico Local (2027-2032) será una hoja de ruta de largo plazo que articula aprendizajes, liderazgo, formación, infraestructura y sostenibilidad financiera dentro de un marco territorial. Este instrumento orienta la acción institucional y entrega coherencia al desarrollo de capacidades.

En conjunto, estas acciones sientan las bases para un liderazgo técnico pedagógico sólido, articulado y alineado con las necesidades del territorio, habilitando condiciones para la mejora sostenida de las prácticas docentes y la gestión del servicio educativo.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Mejorar las condiciones de infraestructura, equipamiento y recursos educativos de los Establecimientos Educativos, mediante la elaboración y ejecución de un Plan Integral de Inversión y Mantenimiento, basado en un adecuado diagnóstico de las necesidades y de las respectivas fuentes de financiamiento, para garantizar las condiciones óptimas del proceso enseñanza-aprendizaje de los estudiantes del territorio, desde un enfoque de género y derechos humanos.

ACCIÓN 1**NUBE DE PALABRAS**

Durante 2025 se ejecutó un levantamiento integral de la infraestructura, equipamiento y condiciones de habitabilidad de todos los establecimientos del territorio, recopilando información sobre el estado de la infraestructura, equipamiento, accesibilidad universal, seguridad, espacios pedagógicos y condiciones de habitabilidad. Este proceso permitió construir un diagnóstico para proyectar inversiones y definir necesidades urgentes del sistema y generar las estrategias de trabajo para el 2026.

A word cloud visualization of key terms related to the action. The most prominent words are 'proceso', 'condición', 'establecimiento', 'infraestructura', 'acción', and 'necesidad'. Other visible words include 'trabajo', 'inicial', 'habitabilidad', 'funcionamiento', 'equipo', 'seguridad', 'base', 'escolar', 'protocolo', 'comunidad', 'equipo', 'espacio', 'sistema', 'rol', 'inversión', 'slep', 'levantamiento', 'oportunidad', 'periodo', 'basico', 'respuesta', 'minima', and 'interno'.

ACCIÓN 2

Se establecieron las bases de trabajo de la subdirección: se conformó el equipo y protocolos iniciales para la gestión de infraestructura y mantención, estableciendo roles, procedimientos básicos de coordinación y protocolos para recibir, sistematizar y atender requerimientos de parte de los establecimientos, elaborando bases para procesos de licitación. Esta acción permitió ordenar la gestión interna y garantizar una respuesta mínima y oportuna durante el período de instalación del SLEP.

ACCIÓN 3

Se ejecutaron intervenciones iniciales en diversos establecimientos, tales como reparaciones menores, mantención de baños, revisión de instalaciones eléctricas y sanitarias, reposición de implementos básicos y habilitación de espacios. Estas acciones, focalizadas en brechas críticas, permitieron mejorar condiciones mínimas para el funcionamiento del año escolar y resguardar la seguridad de las comunidades.

JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES

Las acciones desarrolladas durante 2025 se justifican por la necesidad de instalar las condiciones mínimas para ejercer adecuadamente el rol de sostenedor del sistema educativo, en un contexto donde el SLEP atravesaba su primer período de funcionamiento y consolidación interna. En esta etapa inicial, resultaba fundamental contar con información confiable, conformar equipos responsables y asegurar respuestas oportunas a las necesidades de los establecimientos, con el fin de garantizar la continuidad del proceso educativo. Estas acciones permitieron instalar capacidades institucionales, mejorar condiciones básicas para el funcionamiento escolar y resguardar el bienestar de las comunidades educativas. y preparar la planificación estratégica y las inversiones que se llevarán a cabo a partir de 2026.

